

Acaip denuncia en los juzgados de Picassent las "graves deficiencias" de seguridad en el módulo 11 de la cárcel

La Asociación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (Acaip) ha denunciado a la secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo, por la "graves deficiencias" en materia de seguridad que tiene el módulo 11 de la cárcel de Picassent, que fue reformado en 2009 a raíz del motín del 27 de noviembre de 2007 en el que fueron secuestrados tres funcionarios.

El delegado de este sindicato en Valencia, Alberto Téllez, indicó en rueda de prensa que la denuncia fue presentada en los juzgados de Picassent el pasado día 17 de marzo porque "ya se han agotado todas las vías administrativas posibles" por las que los responsables de prisiones "no han hecho nada" para solucionar las "deficiencias" en el módulo, tras unas obras que contaron con un coste de 700.000 euros, y entre las que citó que los propios presos pueden abrir las puertas.

La denuncia, -interpuesta, además de contra Gallizo contra la persona responsable por parte de la Administración Pública de la recepción de las obras realizadas en el módulo 11" y contra otras personas que pudieran ser implicadas-, solicita el "cierre cautelar" de dicho módulo hasta que se realicen las obras "necesarias para garantizar la seguridad de los funcionarios" y que se acuerde el "inmediato traslado" de los internos clasificados de máxima peligrosidad.

Así, Téllez resaltó el "miedo" que tienen los funcionarios de prisiones cuando van a trabajar "porque no saben lo que se pueden encontrar" después de los incidentes registrados en este módulo, en el que permanecen los presos de primer grado; los que han sido protagonistas o inductores de alteraciones regimentales muy graves; los que han puesto en peligro la vida o la integridad de los funcionarios u otros miembros de la prisión; o los que se evidencia una peligrosidad extrema.

Téllez señaló que las obras del recinto fueron llevadas a cabo por la empresa pública Tragsa, que se dedica a "limpiar montes" y "carece de experiencia" en este tipo de obras, a través del Plan E, que "ha encomendado la gestión de todas las obras" en la prisión a esta firma. Así señaló que la empresa pública construye en la actualidad dos nuevos módulos destinados al mismo tipo de presos en los que espera que "se eviten y no se repitan estos errores".

Entre las deficiencias, el delegado de Acaip explicó que el pasado 28 de noviembre los funcionarios descubrieron a tres presos fuera de sus celdas porque las puertas de las celdas, que se accionan mecánicamente y pesan 100 kilos, estaban abiertas y que pudieron comprobar, un día después, que los reclusos conseguían abrirlas en 12 segundos.

El responsable sindical criticó que a Instituciones Penitenciarias "sólo se les ocurrió colocar una pletina de acero" que imposibilita que puedan "hacer palanca y así forzar la puerta". En esta misma línea, detalló la posibilidad que tienen los presos de conseguir objetos que "podrían utilizar a modo de arma".

Así, explicó que en los WC se "han colocado unos pulsadores, fáciles de desmontar, que al sacarlos tienen un tornillo de hasta 20 centímetros" o que la pared que separa los aseos de las camas se puede tirar abajo con "una patada" y conseguir un hierro del mayado de hasta 50 centímetros como, según relató, hizo el preso que abrió las puertas hasta en dos ocasiones. Este interno consiguió forzar la ventana y "sacar medio cuerpo" por ella y "no se escapó porque no quiso", mantuvo.

Téllez indicó que desde Acaip "podemos entender que el módulo esté abierto, pero con otros internos" no tan peligros, y denunció que "ha sido reformado sin tener en cuenta que se trata de un módulo penitenciario pensado para recluir a internos de máxima peligrosidad".